

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5567 *ORDEN de 27 de febrero de 1975 en la que se otorgan por adjudicación directa los destinos que se mencionan al personal de la Guardia Civil y Policía Armada que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por adjudicación directa los destinos que se indican, al personal que a continuación se relaciona:

Guardia primera de la Guardia Civil don Plácido Calonge Carramiñana, con destino en la 132.ª Comandancia de la Guardia Civil (Soria), Funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado, y su destino al Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Guardia primera de la Guardia Civil don Juan Jiménez Vallín, con destino en la Agrupación de Tráfico de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid). Funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado, y su destino al Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Policía primera del Cuerpo de la Policía Armada don Emiliano Herráez Díaz, con destino en la Primera Circunscripción de la Policía Armada (Madrid). Funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado, y su destino al Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Guardia primera de la Guardia Civil don Florencio Cabezón Benito, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid). Funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado, y su destino al Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El personal de tropa que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando, a todos los efectos, en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

5568 *DECRETO 421/1975, de 27 de febrero, por el que se acuerda Combinación Judicial.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y cinco y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Carrera Ju-

dicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, y demás disposiciones orgánicas de la citada carrera,

DISPONGO:

Uno. Don Idefonso Baena Fernández, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don Jerónimo Arozamena Sierra.

Dos. Don Félix Ochoa Uriel, Magistrado que sirve actualmente el cargo de Juez de Primera Instancia número ocho de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de la misma capital, creada por Decreto mil trescientos once/mil novecientos setenta y tres, de siete de junio.

Tres. Don Terenciano Alvarez Pérez, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Instrucción número cuatro de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número ocho de la misma capital, vacante por traslación de don Félix Ochoa Uriel.

Cuatro. Don Manuel María Derqui Balbuena, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar, a petición propia, la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia, creada por Decreto mil trescientos once/mil novecientos setenta y tres, de siete de junio.

Cinco. Don Alfonso Hernández Pardo, Magistrado, Presidente de la extinguida Sección Sexta de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la Presidencia de la Sección Tercera de la misma Audiencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don Manuel María Derqui Balbuena.

Seis. Don Andrés Aznar Roig, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia, creada por Decreto mil trescientos once/mil novecientos setenta y tres, de siete de junio.

Siete. Don Leovigildo García Bobadilla, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Lugo, vacante por fallecimiento de don José Félix Fernández Badia.

Ocho. Don Luis Figueiras Dacal, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de la misma capital, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Alfonso Barcala Trillo Figueroa.

Nueve. Don Pedro Luis Núñez Ispa, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Teruel, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Alicante, vacante por traslación de don Luis Figueiras Dacal.

Diez. En vacante económica producida por fallecimiento de don José Félix Fernández Badia y con antigüedad del día seis de febrero de mil novecientos setenta y cinco, se promueve a la categoría de Magistrado a don Salvador Vázquez de Parga Chueca, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Once. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Salvador Vázquez de Parga Chueca y con antigüedad del día seis de febrero de mil novecientos setenta y cinco, se promueve a la categoría de Magistrado a don Enrique Calderón de la Iglesia, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Orgaz, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número ocho de Barcelona, vacante por traslación de don Leovigildo García Bobadilla.

Doce. En vacante económica producida por jubilación de don Isidro Liesa de Sus y con antigüedad del día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y cinco, se promueve a la categoría de Magistrado a don Salvador Fernández San Silvestre, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Betanzos, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Teruel, vacante por traslación de don Pedro Luis Núñez Ispa.

Trece. En vacante económica producida por pase a la situación de supernumerario de don Alfonso Barcala Trillo Figueroa y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros,